

## CONSTANCIA

El suscrito Secretario de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO), en uso de las facultades que la Ley le confiere, por este medio **HACE CONSTAR**: que durante el mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022), no se generó ningún **ACUERDO**, en relación a la emergencia “ETA”.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente constancia en la Ciudad de Comayagüela, M.D.C., a los diecisiete (17) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023).



**ABG. DENIS ALFREDO ROSALES CASTILLO**

Secretario General

Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales  
(COPECO)